

## VI.4 Conservación y fomento de la biodiversidad forestal.

### Actividad específica (servicio o producto)

Conservación y fomento de la biodiversidad forestal.

### Objetivo

- La introducción especies autóctonas allí dónde han desaparecido y la conservación de especies en situaciones naturales o naturalizadas es un trabajo necesario debido a la influencia creciente de las actividades del ser humano en los ecosistemas.
- El objetivo es fomentar la biodiversidad en el ámbito forestal diversificando las especies a emplear y promoviendo los usos múltiples de los bosques.

### Descripción técnica ( necesidades/ oportunidades identificadas, innovación, descripción proceso o fases, necesidades de equipamiento e instalaciones, diseño producto y comercialización, etc )

El término biodiversidad hace referencia a la amplia variedad de seres vivos sobre la Tierra y los patrones naturales que la conforman, resultado de miles de millones de años de evolución según procesos naturales. La biodiversidad comprende igualmente la variedad de ecosistemas y las diferencias genéticas dentro de cada especie que permiten la combinación de múltiples formas de vida, y cuyas mutuas interacciones con el resto del entorno fundamentan el sustento de la vida sobre el planeta.

La presente actividad está relacionada con el fomento del uso de distintas especies y las variedades locales. Esto también está relacionado con la producción de planta autóctona, y su utilización en diferentes proyectos de restauración de entornos degradados.

Indirectamente el concepto está relacionado con trabajos de restauración natural, utilización de planta autóctona en jardinería (xerojardinería), repoblaciones con fines medioambientales, para reducir y/o compensar las emisiones de CO2, o incluso con plantaciones productoras cuando se apueste por utilizar mezcla de especies autóctonas.

## Perfiles profesionales

### Certificado de Profesionalidad Nivel1

#### - ACTIVIDADES AUXILIARES EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES (AGAR0209)

Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:

- Peón forestal.
- Peón en explotaciones forestales.
- Peón en empresas de tratamientos selvícolas.

#### - ACTIVIDADES AUXILIARES EN CONSERVACIÓN Y MEJORA DE MONTES (AGAR0309)

Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:

- Peón forestal
- Peón en explotaciones forestales.
- Peón en empresas de tratamientos selvícolas.
- Aplicador de nivel básico de plaguicidas de uso fitosanitario

### Certificado de Profesionalidad Nivel2

#### - APROVECHAMIENTOS FORESTALES (AGAR0108)

Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:

- Trabajador forestal.
- Trabajador cualificado en actividades forestales.
- Motoserrista forestal, talador, trozador.
- Podador.
- Trabajador del alcornoque en general.
- Corchero.
- Trabajador especialista en trabajos en altura en árboles.
- Trabajador especialista en aprovechamientos de madera, corcho y leña.

#### - MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL HÁBITAT CINEGÉTICO-PISCÍCOLA (AGAR0111)

Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:

- Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural.
- Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas.
- Conductores-operadores de maquinaria forestal con motor, en general.
- Trabajador especializado en inventario, seguimiento y adecuación del hábitat natural y de especies acuícolas continentales y cinegéticas.
- Trabajador especializado en repoblaciones de especies cinegéticas y piscícolas y astacícolas.
- Trabajador cualificado por cuenta propia o ajena en actividades forestales y similares.
- Auxiliar en trabajos de control legal de depredadores o especies invasoras.
- Guía de actividades de turismo cinegético-piscícola.
- Tractorista-manipulador forestal.

## - REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SILVÍCOLAS (AGAR0208)

Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:

- Encargado o capataz forestal.
- Trabajador forestal, en general.
- Trabajador especialista de empresas de repoblación.
- Trabajador especialista de empresas que realicen trabajos de corrección hidrológico-forestal.
- Trabajador especialista de empresas que realizan tratamientos silvícolas.
- Trabajador especialista de empresas que realicen trabajos de construcción y mantenimiento de caminos.
- Trabajador especialista por cuenta propia en trabajos de repoblación y tratamientos silvícolas.

## Requisitos normativos

Existe una preocupación global por ello se ha elaborado Convenios y acuerdos internacionales

Directivas, Reglamentos a nivel Comunitario como: La Directiva Hábitats, por la cual se crea una red de zonas protegidas (Red Natura 2000) gestionadas por los países miembros, con presupuesto comunitario, en las que conservar y desarrollar la biodiversidad local.

En España; LEY 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, por la que se establece el régimen jurídico básico de la conservación, uso sostenible, mejora y restauración del patrimonio natural y de la biodiversidad española y se recogen las normas y recomendaciones internacionales.

### Normativa Estatal:

- [Ley 42/2007](#), de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
- [Ley 10/2006](#), de 28 de abril, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.
- [Ley 43/2003](#) de Montes, modificada por la ley 10/2006. Legislación consolidada.

- Real Decreto 1015/2013, de 20 de diciembre, por el que se modifican los anexos I, II y V de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
- Real Decreto 1274/2011, que aprueba el Plan estratégico del patrimonio natural y de la biodiversidad 2011-2017.

#### **Normativa Autonómica:**

- Ley 42/2007. Ley del Patrimonio Natural y Biodiversidad de Castilla y León.

## **Claves de viabilidad económica y fuentes de financiación (incluida convocatoria de Fondos Europeos y otras convocatorias público – privadas)**

La producción de planta autóctona en vivero diversificando tanto en modelos productivos, consiguiendo productos de mayor valor económico, como las especies y destinatarios: trabajos de plantaciones y proyectos de restauración ecológica.

Los espacios de la Red Natura 2000 son prioritarios para acceder a los principales instrumentos financieros de Europa, como los fondos de política regional, los de desarrollo rural, los proyectos Life o las ayudas de la PAC.

Propietarios forestales privados o públicos, agricultores, ayuntamientos, particulares, asociaciones o fundaciones dentro de los proyectos LIFE y grandes empresas o instituciones que pueden realizar proyectos de responsabilidad ambiental, o bien las grandes industrias que deseen realizar plantaciones dirigidos a campañas publicitarias o como campañas para compensar las emisiones de CO2.

Programas de conservación de espacios naturales, jardinería, educación, etc.

Proyecto LIFE para la protección de especies animales y la conservación de espacios naturales.

Líneas en Programas de Desarrollo:

Medida M 08 “Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques” del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León.

Línea estratégica “Conservación y eficiencia en el uso de los recursos naturales, lucha contra el cambio climático y fomento del patrimonio rural” del Programa Nacional de Desarrollo Rural.

## **DAFO**

#### **Debilidades y amenazas:**

- El sector forestal no presenta un gran dinamismo ni innovación y continua con actuaciones similares a las de décadas anteriores.
- Es un sector y un producto poco productivo desde el punto de vista económico.

#### Fortalezas y oportunidades:

- La biodiversidad cada vez se tiene más en cuenta y es un recurso cada vez más valorado.
- De gran interés para zonas protegidas, Red Natura, etc.
- Encaja transversalmente en muchos proyectos de restauración con financiación pública (Fondos Europeos).

## Redes y entidades expertas en la familia y/o actividad

ECM Ingeniería Ambiental S.L.: [www.ecmingeneriaambiental.com](http://www.ecmingeneriaambiental.com). E-mail: [info@ecmingeneriaambiental.com](mailto:info@ecmingeneriaambiental.com).  
Tel. 979 74 10 06.

## Buenas prácticas identificadas

Plantaciones para el oso pardo, realizadas por parte de la Fundación Osos Pardo:  
<http://www.fundacionosopardo.org>

Plantaciones y proyectos realizados por la Fundación Biodiversidad: [www.fundacion-biodiversidad.org](http://www.fundacion-biodiversidad.org)

## Relación con otros áreas y actividades

II.1 Gestión ecológica de escenarios naturales.

III.3. Custodia forestal.

IV.5. Producción planta autóctona para el fomento de la biodiversidad

VI.3 Proyecto huella cero

## Otros datos de interés

Es un producto o servicio que puede encajar transversalmente en numerosos proyectos de muy distinta índole, lo que aumenta su marco de aplicación: recuperación de hábitats de especies protegidas, zonas degradadas, aprovechamientos forestales,...